

# Situación especial de la Filosofía Moral en el Cristianismo (1)

Octavio Nicolás DERISI

**SUMARIO.**- Como el ser natural bajo el sobrenatural, también el saber filosófico especulativo bajo el saber sobrenatural de la fe y de la teología permanece el mismo en cuanto a su esencia, pese a la influencia de éste en cuanto a su existencia.- 2. Diferencia esencial del saber filosófico y práctico: el primero contempla la esencia universal, el segundo dirige la actividad humana a su fin existencial individual.- 3. El fin natural y la naturaleza humana de hecho están subordinadas a un fin sobrenatural.- 4. Consiguientemente también el saber moral está en estrecha dependencia y no puede prescindir del saber teológico, a trueque de perder toda eficacia de norma de la conducta humana.- 5. La naturaleza y el último fin natural subsisten subordinados e integrados a la vida divina de la gracia y al fin sobrenatural.- 6. La situación de la norma moral en la presente Economía de la Providencia es tal que, aunque siga vigiendo, sólo salva su eficacia moral subordinada e integrada en una norma sobrenatural.- 7. Aun su constitución como pura norma moral natural es de hecho imposible —más que en las demás partes de la filosofía— sin la confortación de la verdad sobrenatural.- 8. Sin embargo, también supuesta la Revelación, la filosofía moral sigue siendo necesaria para la organización de la norma moral total de la conducta humana.- 9. Diferencia entre el saber moral teológico y el saber moral de la filosofía cristiana. - 10. Ambos conocimientos morales, natural y so-

---

(1). - Capítulo único de la Segunda parte—inédita—de la segunda edición, próxima a publicarse, de la obra "Concepto de la filosofía cristiana", que editarán Cursos de Cultura Católica, de Buenos Aires.

brenatural, jerárquicamente unidos constituyen la Sabiduría cristiana.- 11. La diferente situación del saber especulativo y práctico filosófico frente al teológico finca no en sus esencias conceptuales sino en la diferente posición de ambos frente al objeto.- 12. Conclusión: todo el conocimiento humano especulativo y práctico, natural y sobrenatural, logra su unidad jerárquica a la luz del saber definitivo de la intuición beatífica, al que se dirigen y subordinan.

\* \* \*

1. Aunque superada en el cristianismo por un valor superior, el saber teológico, y necesitada de la ayuda de éste para realizarse sin deformación aun en su puro orden filosófico, en esta órbita propia la filosofía especulativa se mantiene en su rango de sabiduría, de saber supremo del orden natural, y como tal sigue teniendo vigencia y desempeñando un papel insustituible sin compartir con ningún otro ni tolerar ingerencia alguna en su dominio específico.

Semejante dominio y vigencia absoluta de la filosofía especulativa en su orden, nace de la estructura propia de este saber, cuyo objeto sigue inalterado por la Revelación. En efecto, la filosofía especulativa tiene por objeto descubrir y no en modo alguno modificar "el orden del ser" previamente dado. Este saber se detiene en la verdad del ser tal cual ella es, busca contemplar, posesionarse de ella y nada más. La contemplación de la verdad del ser no es **medio** para conseguir un fin ulterior, sino **término** o fin de la actividad espiritual, que en él alcanza la propia perfección. Ahora bien, ese ser o verdad ontológica del que el hombre se posee y enriquece, sin modificar, en la contemplación, sigue vigiendo en toda su amplitud también en la presente economía de la Providencia. La realidad sobrenatural, lejos de suprimir o disminuir en nada la realidad natural, la supone y superestructura en ella. El ser natural, ampliado con esta nueva zona superior que escapa a sus exigencias, sigue siendo en su estructura esencial como antes y en modo alguno es modificado por el ser sobrenatural. La evidencia de su verdad o inteligibilidad esencial sigue imponiéndose como antes a la inteligencia, quien organiza con ella el saber filosófico. Y como el objeto natural no es suprimido ni modificado en su esencia por el sobrenatural, tampoco el saber natural de la inteligencia —ingenuo o filosófico— es suprimido o modificado en su estructura íntima por el saber sobrenatural —de la fe o de la teología—. La revelación no se entromete y respeta ese orden inteligible natural —también procedente de Dios— que

escapa a su competencia y luz propia; y si ella interviene en el saber que lo aprehende —lo hemos visto en la primera parte de esta obra— es sólo desde fuera para apartar a la inteligencia del error y aplicarla a su propio objeto, el ser, cuando no para abrir a éste nuevos horizontes **de hecho** por ella hasta entonces considerado, a fin de que después ella por sí misma se someta a su evidencia. La Revelación, lejos de modificar el saber filosófico, con la influencia benéfica de su Verdad **superior** y segura, contribuye a su recta constitución en su propio orden racional, frente al cual se detiene y no entra. Ayuda a entrar rectamente a la inteligencia en el ámbito propio de su verdad natural, sostiene y conduce de la mano a la filosofía en su paso vacilante hasta su objeto específico, sin entrar ella misma en un dominio que no es el suyo y en el que ella no podría discernir con sus propios medios. Si alguna vez la Revelación enseña la misma verdad que también la inteligencia descubre, con sus propias luces en filosofía, lo hace por otro camino, bajo la luz propia de su objeto formal, que no es la evidencia del ser —como en el caso de la inteligencia en su saber natural ingenuo o filosófico— sino la autoridad de Dios revelante.

Todo el ámbito de la filosofía especulativa es **esencialmente** el mismo con o sin la Revelación y sólo es ayudado por ésta en su **existencia** concreta en cuanto constitución recta.

2. En cambio, la filosofía práctica —y nos referimos aquí exclusivamente a la moral, y a la del hacer sólo en cuanto se subordina y sirve a ésta— se encuentra en una más estrecha dependencia de la Revelación. Si bien es cierto que —a la par de la especulativa— se nutre y organiza con la verdad del ser natural y conserva su objeto y dominio propio aun bajo el saber natural, sin embargo, a causa de su misma constitución y finalidad esencial, corre riesgo de desviarse de su misión específica, de deformarse en su propia esencia, sino reconoce sobre sí y se integra en un saber moral teológico superior. En efecto, en el mundo existencial en que de hecho la filosofía moral actúa y ejerce actualmente su acción, sin esa integración, pierde toda auténtica eficacia de norma de la conducta humana y queda ipso facto desnaturalizada en su propia esencia.

Esta situación diferente del saber moral y del saber especulativo frente al saber revelado y telógico, no parte, como es obvio, de la diferente influencia de la Revelación sobre ellos, sino de la diferencia esencial de aquellos dos saberes naturales. Porque a diferen-

cia del saber especulativo que contempla y descubre un orden **esencial** pre-establecido, el saber moral se ordena esencialmente a establecerlo eficazmente en la realidad, en la **existencia**, constituyéndose como norma eficaz y obligatoria de la conducta humana en dirección a su último fin o suprema perfección. A diferencia de la filosofía especulativa que se detiene en la contemplación de las esencias universales, la filosofía práctica moral tiene por término y desemboca esencialmente en la **existencia** individual, se constituye como la medida eficaz de los actos humanos o actividad espiritual y libre con que el hombre se encamina a su fin supremo o perfección individual esencialmente existencial. Precisamente la elaboración de este saber moral o normativo de la conducta humana se lleva a cabo a partir del último fin o bien, que el hombre debe alcanzar para lograr la perfección. La norma o saber moral no es sino la expresión inteligible de las exigencias del bien supremo, la formulación del **deber ser** del hombre para llegarlo a **realizar**. Bajo tal norma, la conducta humana realiza dichas exigencias, lleva al **ser el deber ser** emanado del último bien o fin del hombre. De aquí que el saber o norma moral, está esencialmente encaminado a dirigir eficazmente la realización, a alcanzar la existencia del fin o **ser** supremo. Desvinculada del logro de esa plenitud del ser del hombre a que se encamina como norma de la actividad libre humana, carece de todo sentido y no se desvirtúa en su propia esencia normativa.

3. Ahora bien, el último fin del hombre —reconózcale él o no— en la actividad es de hecho sobrenatural. El hombre que pudo ser creado en un estado de “pura naturaleza”, está llamado de hecho a vivir una vida superior y divina, en germen en el tiempo por la gracia santificante y en su plenitud en la eternidad por la posesión contemplativa, por la visión de Dios, participando así de la misma vida de Dios, que en el cielo es participación de su misma beatitud. Tal es el fin supremo del hombre existencial: vivir y desarrollar su vida, su vida de hijo de Dios, en la tierra, para lograrla plenamente en el cielo en los goces de la visión. El hombre o alcanza este fin supremo sobrenatural o no alcanza ninguna, ni siquiera el natural. O se salva como cristiano o no se salva, ni siquiera como hombre. Tal el dilema tajante planteado por la elevación del hombre al plano sobrenatural. La naturaleza no deja de existir ni pierde sus exigencias específicas. Pero como el último fin es siempre y esencialmente único (cfr. **S. Theol.**, I-II, q.1. a. 5), no sólo no pueden ellas realizarse desvinculadas del fin sobrenatural, sino que han de orde-

narse y converger a su logro. Nada hay en el hombre que escape a su último fin, ya que todo lo que es, es por el último fin (cfr. *S. Theol.*, I-II, q. 1, a. 6). (1). Consiguientemente todo el ser y obrar natural humano ha de converger y desembocar en el orden sobrenatural, en que de hecho se encuentra el fin supremo del hombre.

4. De ahí también que todo saber moral, toda norma y ordenación moral, haya de reconocer, subordinarse y desembocar en la norma moral sobrenatural única que en última instancia dirige la conducta humana a su fin supremo so pena no sólo de perder su esencial carácter normativo, al verse privada de toda finalidad práctica real, sino de atentar, en definitiva, contra el bien propio del hombre.

Y es por aquí por donde entran en contacto las dos normas o deberes morales: natural y sobrenatural, cuyas situaciones y relaciones tratamos de precisar. Ambas se constituyen a partir del último fin o supremas perfecciones del hombre, natural y sobrenatural, respectivamente. Su situación y relaciones mutuas serán, pues, las mismas en que se encuentran sus fines constitutivos, que ellas no hacen sino expresar en forma.

5. Pero si todo orden de la naturaleza ha sido superado e integrado, no ha sido suprimido por el orden sobrenatural. Tampoco el fin o perfección natural del hombre ha sido eliminado. Sigue siendo el término y plenitud al que conduce el desarrollo de nuestro ser natural. Sin embargo, tal fin sólo puede ser alcanzando conjuntamente, o mejor en cuanto contenido —como lo superior incluye lo inferior, eminentemente— en el fin sobrenatural. Aunque sigue siendo el fin supremo o acto perfecto de la naturaleza humana, sin embargo así como el hombre no puede detenerse ya en los límites de su solo ser y vida humana, ni siquiera en la espiritual puramente humana, sino que en la actual Providencia sobrenatural de su existencia, está llamada a enriquecerse y poseer la vida divina de la gracia, tampoco puede encontrar su desarrollo perfecto, su plenitud, en la conquista del bien perfecto de su ser natural, sino en el sobrenatural, que incluye al primero por sobreabundancia y sin im-

---

(1). Véase más abundantemente mi obra "Los fundamentos metafísicos del orden moral". C. I., n. 10 y sgs. Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1941.

perfección —eminenter, dicen los escolásticos— como lo más perfecto a lo más imperfecto.

Pero es el caso que, según enseña Santo Tomás, para un mismo ser no caben dos fines últimos (1). ¿Cómo, pues, pueden subsistir juntos estos dos últimos fines? Es que en rigor no se trata de dos fines últimos; sino de un último fin sobrenatural que incluye un fin natural. No estamos ante dos fines últimos del mismo orden, sino del orden de la naturaleza y de la gracia, respectivamente; no de dos fines últimos independientes, sino subordinados e inseparables. Así como la naturaleza persiste bajo la gracia y es su fundamento, aunque se subordine y esté enteramente por ella vivificada, así también el fin último o perfección suprema natural del hombre permanece intacto bajo el fin sobrenatural de la filiación divina que está enteramente integrado en él y por él informado. Sin embargo el inferior se subordina al superior, de tal manera que sólo en la consecución del fin sobrenatural se alcance también y a fortiori el natural, y sin aquél no es tampoco normalmente (2) alcanzado éste.

6. Síguese de aquí que la moral natural subsiste también en la Providencia de gracia, pero subordinada a una moral superior sobrenatural, que sin inmiscuirse en su propio dominio la levanta y dirige al único verdadero fin actual supremo del hombre.

Esta moral natural organizada a la luz de las exigencias del fin o perfección suprema humana estrictamente tal, este saber normativo de la pura razón nada pierde de su propio valor, sigue valiendo en la órbita natural o estrictamente humana; pero no puede terminarse ni cerrarse en sí mismo sin perder su eficacia real para la ordenación de la conducta humana en su situación concreta de Providencia sobrenatural, vale decir, sin perder, en definitiva su auténtica esencia moral. Sus normas no pierden su valor, porque el fin y la naturaleza humana subsisten bajo el fin y la gracia natural. Más aun, la maldad y bondad de las acciones humanas siguen siendo medidas por esta norma, aun en los casos en que también

---

(1). S. Theol., q. 1, a. 5.

(2). Digo "moralmente", porque cuando sin pecado personal se pierde el fin sobrenatural—como en el caso de los infantes muertos sin bautismo en el limbo—enseñan los teólogos que se logra la posesión del fin o felicidad natural.

existe una norma moral sobrenatural y sobre todo en todo aquello sobre lo que nada dice ni directa ni indirectamente la Revelación. Y todo lo que se cometa contra la norma natural resulta ser a la vez y siempre contra la ley de gracia, que no deroga sino que confirma y eleva la ley moral de la razón. Y sin embargo, todos los actos humanos realizados conforme al cánón de la norma moral natural no lograrían conducir al hombre al fin o perfección suprema al que **de hecho** se halla él dirigido y debe alcanzar, porque este fin en la actual economía providencial es sobrenatural. Lo aproximarían hasta una perfección natural, que en la Providencia no se puede alcanzar sino es con la consecución conjunta del fin sobrenatural, para el cual, por otra parte, dicha norma natural no basta. De ahí esa insuficiencia en que **existencialmente** se encuentra la moral natural aún para lograr su propio cometido. La actividad humana encauzada por sus solas normas, desintegradas del fin y moral sobrenaturales, se encaminaría a la consecución de un fin **de hecho** inalcanzable: a un fin o plenitud natural que actualmente sólo puede ser alcanzado inseparablemente del fin o plenitud de la vida sobrenatural, a un fin que sólo se puede obtener en un movimiento dirigido a un fin sobrenatural que lo trasciende. Para lograr su eficacia práctica es preciso que dicha norma viva subordinada e informada y vitalizada por la norma del orden sobrenatural. Bajo esta norma de la caridad, sin perder el valor de su propio dominio, la norma natural logra a la vez su eficacia práctica en su propia órbita, porque junta y unida a ella logra ser y constituirse en norma moral de todo el hombre tal como existe —hijo de Adán e hijo de Dios y miembro de Cristo— y bajo la cual se encamina a su auténtico y real fin o plenitud existencial: el sobrenatural incluyendo a la vez el natural.

Vale decir, que el saber y filosofía natural **existencialmente** se encuentra en la siguiente situación paradójica: 1º sigue vigiendo y es **indispensable** para la consecución del fin natural aun para el sobrenatural (todo pecado contra el orden natural resulta serlo también contra el sobrenatural por la integración o simbiosis de ambos). 2º Sin embargo, desvinculado del orden y de la ley de gracia, a) es **esencial insuficiente** (ineficaz para ordenar **integralmente** al hombre a aquel su verdadero fin y plenitud al que de hecho **existencialmente** se halla ordenado en la disposición de la Providencia actual; y b) aún en su propio orden natural es también **de hecho** insuficiente. Porque sin la subordinación al fin sobrenatural por la ley moral cristiana es incapaz e ineficaz para conducir al hombre

aun a su propia plenitud de perfección natural, ya que tal plenitud es de hecho inalcanzable separada de la sobrenatural. 3º Subordinada e integrada a la moral revelada conserva la eficacia en su órbita específica y junto con aquella ordena al hombre-hijo de Dios su plenitud natural-sobrenatural de la visión gozosa de Dios.

7. Pero hay más todavía. En lo que antecede hemos estado suponiendo una moral puramente natural elaborada por las solas luces de la razón. Ahora bien, lo dicho en la primera parte de esta obra acerca de la imposibilidad moral de la sola razón para alcanzar la verdad en todos los temas elementales de la filosofía, especialmente en lo relacionalo con la vida, vale particularmente para la ética. Sin la ayuda negativa y positiva indirecta de la Revelación, a que nos hemos referido detenidamente en la primera parte, la razón humana—aunque absolutamente capaz de alcanzarla—nunca hubiese logrado una síntesis de la verdad ética, con mucha mayor razón que en los demás dominios de la filosofía, a causa, en primer lugar, de la estrecha dependencia de la ética respecto a la filosofía especulativa y, en segundo lugar, de la complejidad de su objeto, obscurecido además por las pasiones y la misma voluntad por tratarse de un conocimiento en que está en juego su propio goce o dolor. Los grandes filósofos de la antigüedad griega—Aristóteles, sobre todo—están ahí para atestiguarlo. Alcanzaron la verdad en no pocos puntos, a las veces los más abstrusos, de la filosofía; pero no lograron la síntesis total que les diese la visión del mundo y ordenamiento eficaz de su vida, sobre todo en los temas morales, donde desconocieron casi enteramente temas tan centrales de la ética, como el valor de la persona con el consiguiente predominio estatal en desmedro de los derechos individuales, la aceptación de la esclavitud y del comunismo. Cuando la razón se desvincula de la Revelación, el episodio griego se repite y más exacerbado entonces—porque no en vano bajó la Verdad como signo de contradicción—y si no se lleva siempre a sus últimas consecuencias, sobre todo práctica, es por el influjo que ha ejercido y todavía ejerce el cristianismo en la **Weltanschauung** de Occidente aún en los mismos filósofos que pretenden desvincularse y hasta abominar del cristianismo. Cuando ese influjo cristiano es además combatido y en verdad alejado en lo posible de la obra filosófico-moral, el esfuerzo de la inteligencia para procurarse una moral puramente humana se manifiesta en toda su debilidad y miseria, cuando no en su monstruosa deformidad. No hay dominio de la filosofía donde la verdad “saciante” de la Revelación para su elaboración se hace más

patente que en la moral. Ante las consecuencias terribles de sistemas morales desarticulados y erigidos para substituir a la cristiana y a la natural organizada bajo su signo, los hombres de buena voluntad de nuestros días comienzan a comprender esa impotencia de sola la razón para la constitución de una segura y eficaz norma moral, la orfandad de la existencia humana abandonada a sus solas fuerzas, y así hacen un supremo llamamiento a la moral cristiana. Heridos en su propia vida comienzan a ver claro la imposibilidad de una organización individual y social, nacional e internacional del mundo, sin la intervención y el influjo de la moral de Jesucristo.

8. Subordinación e integración, y en modo alguno supresión, a la Teología, hemos dicho, es lo que necesita la filosofía moral para su propia subsistencia natural. Porque la moral natural sigue rigiendo y no puede ser desalojada de su dominio propio por la moral revelada, como la gracia no puede suprimir la naturaleza humana, antes al contrario la supone y se apoya en ella.

Y en este sentido la moral revelada se apoya y tampoco puede prescindir del orden moral natural. Por sí sola la moral sobrenatural es, por eso, insuficiente para una ordenación **integral** del hombre. Es verdad que como sabiduría suprema el saber teológico no se somete al saber filosófico, como el fin sobrenatural, a cuya luz se organiza, no se subordina al natural; pero tampoco puede suprimirlo, antes ha de respetar, ayudarlo a realizar su propio cometido y, una vez organizado, someterlo e informarlo a sus principios sobrenaturales que lo sobrepasan en la unidad de un orden total correspondiente a la unidad existencial del hombre cristiano. El saber moral natural, respetado en su estructura racional propia, queda así superado e integrado en este saber superior. Sin dejar de ser un saber racional, organizado todo él sobre las exigencias del último fin natural, y como tal capaz de imponerse a toda inteligencia libre de prejuicios, este saber moral filosófico reconoce un saber superior a él, del que recibe ayuda para constituirse sin desviación alguna, y es a la vez por él informado y animado para así ser levantado—sin deformarse nunca en su propia esencia—a servir a un fin sobrenatural, que lo trasciende, así como el instrumento, informado por una causa superior, y sin perder su causalidad propia, puede ser empleado para producir un efecto superior a su propio ser (1).

---

(1). Cfr. S. Theol., III, q. 62, a. 1 ad 2; y Quaest. Disp., IV, Dist. 4, q. 1 a. 4 ad 2. Sin que el saber moral filosófico se convierta en un instrumento, estrictamente tal, del saber moral teológico.

El saber teológico 1) **añade** a la moral natural todos los preceptos y consejos revelados, culminantes en la caridad; 2) **confirma** muchos preceptos de ley natural y, como tales, **absolutamente** cognoscibles por la sola luz de la razón (v. g.: el decálogo) (1); 3) informa y subordina a sus propios principios, como instrumentos suyos, todo el saber moral natural. Dentro de su órbita propia, la ley de gracia no depende de la filosofía moral ni de sus evidencias racionales: se estructura a la luz de la autoridad de Dios revelante. Aun en los preceptos establecidos por la revelación divina, así sean a la vez discernibles e impuestos por la razón y moral natural, no los establece directamente ella sino bajo su objeto formal y luz propia, como impuestos por Dios revelante.

Mas este saber sobrenatural necesita imprescindiblemente **complementarse** con el saber moral natural a él subordinado. En efecto, la moral sobrenatural se extiende tanto como la Revelación que la alimenta. Allí donde la revelación no llega formalmente, es menester la intervención de la razón a) sea para **deducir racionalmente** el contenido implícito o virtual de tales preceptos revelados (obra de la teología estrictamente tal en que la razón natural pierde su autonomía para convertirse en instrumento de un saber superior; b) sea para establecer, en un dominio exclusivamente suyo, las normas de la moral natural (obra de filosofía moral).

Sabido es cómo la razón partiendo de principios revelados los fecunda ya con otros principios revelados, ya con otros principios racionalmente evidentes, para deducir así otras verdades implícitas o virtualmente contenidas en aquéllos. Así partiendo de la verdad revelada de la humanidad de Cristo deducirá para ella todas las notas esenciales y propiedades de la naturaleza humana, tales como la establece la psicología. Tal es la obra **teológica estrictamente** tal, obra del esfuerzo racional a partir de los principios del dogma revelado. Y es de este modo precisamente como se estructura la teología moral.

Mas dejando de lado este sector que no pertenece a la filosofía, pues la razón, sometida enteramente a la revelación, no trabaja por

---

(1). De hecho—según hemos expuesto en la primera parte que acabamos de recordar—el conjunto de conocimientos naturales necesarios para la organización religioso-moral de la vida, aunque absoluta o físicamente asequible por la razón, es moralmente imposible de conseguir por ella sin la ayuda de la Revelación.

su cuenta a partir de principios evidentes, sino de principios aceptados por la fe—y limitándonos al dominio autónomo de la razón, a la filosofía moral estrictamente tal, existe un conjunto de verdades—morales, en el caso que nos preocupá—sobre las que la revelación nada o muy poco dice y que, por otra parte, son indispensables para la organización moral del hombre en todos sus aspectos. Así lo atinente a la propiedad, fin de la sociedad, formas de gobiernos, derecho internacional y mil cuestiones más que constituyen, por eso, el **derecho natural**. Si la razón no viniese a subsanar ese vacío dejado por la revelación, la teología por sí sola no podría ofrecer un sistema completo de normas para todas las situaciones y aspectos de la vida humana, una norma integral de la conducta.

Por eso, si la filosofía moral—dado que pudiese organizarse y subsistir sin la revelación—no puede desentenderse de la teología so pena de esterilidad, a causa del fin sobrenatural al que debe confluír todo ordenamiento de la conducta humana, tampoco la teología, so pena de tornarse trunca e insuficiente, puede prescindir de los principios reguladores del obrar humano establecidos a la luz del fin natural de nuestro ser.

Claro que la teología no es complementada desde fuera, a constituir un saber suficiente y total de la conducta humana, que dirija íntegramente al cristiano, en quien bajo la gracia sigue viviendo la naturaleza con todas sus exigencias.

9. Notemos, sin embargo, que fuera de esta colaboración de los dos saberes autónomos, filosófico y teológico, para la constitución de un saber total, cabe una colaboración más íntima de la inteligencia con la revelación en la organización de un saber único moral sobrenatural, que no debe confundirse con la que aquí tratamos. En ese caso no se trata ya de una filosofía moral organizada con la ayuda extrínseca de la revelación, sino de un saber único sobrenatural en que la inteligencia es usada **instrumentalmente** por la revelación en la elaboración del conocimiento teológico, estrictamente tal. Porque lo dicho en la primera parte de la obra a propósito de la constitución de la teología en general, vale también para la constitución de la teología moral. Apoyándose en los principios revelados y aceptado por la fe y no en las evidencias racionales, la inteligencia organiza esos principios de acuerdos a conexiones lógicas, los desarrolla en su contenido poniéndolos en contacto entre sí o con verdades de un orden racional y obteniendo de este modo nuevas conclu-

siones que ellos sólo virtualmente contenían. Esta labor racional, pero de racionalidad **instrumentalizada** y enteramente subordinada a los principios de la revelación alcanzada por la fe, es lo que en rigor constituye el saber teológico estrictamente tal y, en nuestro caso, la teología moral. La teología moral—como toda teología—en contraposición al dogma, es una obra de inteligencia y de esfuerzo racional en el esclarecimiento del contenido, de las conexiones y consecuencias de aquél. Pero a diferencia de la filosofía moral que se establece como un saber esencialmente racional a partir de las evidencias objetivas—pese a la necesidad de que tiene para su **existencia** de ser ayudado extrínsecamente por la revelación—la obra de la inteligencia en teología parte y está enteramente sometida a los principios revelados y alcanzados por la fe. Por eso, mientras la filosofía como filosofía sólo existencialmente depende de la fe y del cristianismo y esencialmente se constituye como un saber autónomo dentro de su objeto propio y a partir de sus principios supremos también propios, la teología, en cambio, la teología moral en nuestro caso, no es en su esencia un saber enteramente autónomo de la fe, que se apoya en ésta y de ésta parte en su esfuerzo racional para la comprensión y desarrollo dogmático. La obra racional del teólogo en la elaboración de la norma moral en todo su desarrollo, conexiones y consecuencias no es una filosofía adosada a una teología sino un uso puramente instrumental de la inteligencia aplicada al conjunto de verdades que constituye la revelación, para su mejor comprensión, sistematización y desarrollo.

La conjunción o simbiosis que aquí principiemos es la de un saber estrictamente racional o filosófico y de un saber sobrenatural—de la fe o de la teología—para que aquél no pierda su sentido de norma eficaz de la conducta y éste no se vea privado del cumplimiento indispensable normativo que sobre no pocos puntos de la vida humana sólo aquél tiene la palabra.

10. Semejante saber ético total está formado por la confluencia jerarquizada—con subordinación del primero al segundo—del conocimiento moral natural y sobrenatural y constituye la **Sabiduría práctica cristiana**. Sin mezcla ni intromisión alguna de uno en el otro—porque cada uno de ellos supone sus límites definidos por su fin u objeto específico y se organiza con su luz propia a partir de sus principios supremos también propios, evidentes o revelados respectivamente—ambos dominios del conocimiento moral viven en el

cristiano íntimamente unidos y compenetrados constituyendo un saber normativo total.

Así como en el hombre el fin natural no se confunde con el sobrenatural, la naturaleza con la gracia, el hijo del hombre con el hijo de Dios, y sin embargo ambas zonas de nuestro ser concreto viven en unidad vital íntima y jerárquicamente compenetradas, no de otro modo, sin confundirse tampoco y conservando incontaminadas sus esencias diferentes, el conocimiento moral natural—y en general todo conocimiento natural—y el sobrenatural han de organizarse en una unidad vivida y concreta. Íntimamente unidos en la conciencia cristiana constituyen la sabiduría moral cristiana, que ordena al hombre, **tal como existencialmente es**, en su unidad natural y sobrenatural, a su único último fin sobrenatural, que enviscera en eminencia (**eminenter**) el fin natural.

11. Dejamos asentado por qué el saber moral filosófico exige, a más de una ayuda y confortación del saber teológico—al igual que la filosofía especulativa,—una vinculación y sometimiento a éste a fin de cumplir su cometido de norma eficaz de la conducta humana (cfr. ns. 5 y 7 de este capítulo). Semejante insuficiencia del conocimiento práctico natural para alcanzar su fin específico sin esta subordinación al conocimiento sobrenatural, finca no en la esencia misma del **conocimiento**—que al igual del especulativo se constituye dentro de su órbita su luz propia de la evidencia de las esencias racionales partiendo del último fin del hombre y sólo extrínsecamente es ayudado por la revelación para tal obra—sino en la **situación existencial del hombre** ordenado de **hecho** a la conquista de una perfección y fin sobrenatural, sin cuya posesión es imposible alcanzar aún su perfección y fin propio del orden natural. Y es a ese hombre en tales circunstancias concretas al que debe encauzar y dirigir eficazmente la norma moral natural.

El conocimiento filosófico práctico, como el especulativo, necesita de la ayuda exterior de la revelación para su constitución adecuada; pero su constitución misma escapa a su influencia y se sostiene en las evidencias racionales de las esencias. La diferencia entre ambos radica en que el especulativo se detiene en la sola contemplación del ser de las cosas sin constituirse en norma de actuación sobre ellas para enderezarlas a su fin, y por eso sigue válido y autónomo en su dominio propio aún en la actual Economía de la Providencia, mientras el práctico, por el contrario, por su misma esen-

cia no puede prescindir de **hecho del fin sobrenatural actual** del hombre, no como estructuración conceptual normativa, sino como norma **eficaz** de ordenación moral concreta, so pena de perder de vista su propia finalidad y desnaturalizarse en un conocimiento director de una conducta de **hecho** inexistente en esa forma y quedar reducido a un conocimiento inadecuado a su objeto y que, por ende, claudica de su propia esencia y finalidad. El saber práctico implica una relación esencial al último fin, de quien recibe su estructura específica. Y es siempre en razón de que el fin del hombre es de **hecho** sobrenatural, que aún la ética filosófica no puede desentenderse de su consideración, pese a estar organizada en sí misma desde el último fin natural y como expresión de sus exigencias.

La diferente situación de ambas franjas del saber filosófico especulativo y práctico—frente al teológico finca, pues, en definitiva, no en la constitución del conocimiento mismo—que se establece por igual mediante la inteligencia iluminada por la inteligibilidad del objeto, para cuya visión adecuada y total ayuda desde fuera la revelación—sino en la diferente posición y finalidad de ambos frente al objeto.

12. Somos dueños, pues, de un doble conocimiento: natural el uno y sobrenatural el otro, y ambos a su vez constan de dos zonas, especulativa y práctica.

Sin embargo, todos estos conocimientos específicamente diversos, sin perder su esencia y órbita propia, han de alcanzar la unidad en la sabiduría cristiana.

No sólo el conocimiento especulativo natural ha de unirse subordinadamente al sobrenatural, y el práctico natural al práctico sobrenatural —sin confundirse— para alcanzar aquellos la **visión** completa de la realidad total, y éstos la **norma** integral de la conducta del hombre entero, tal cual existencialmente es; sino que ambas síntesis especulativa y práctica —sin confundirse tampoco— han de alcanzar la unidad en la síntesis de la sabiduría cristiana.

En primer lugar el conocimiento especulativo, sobrenatural y natural, han de unirse jerárquica y orgánicamente, de la misma manera que los estratos del ser natural y sobrenatural que tienen como objeto de su contemplación. La naturaleza y la gracia —objetos respectivos de ambos— no viven aisladamente, sino que, apoyándose, sin deformarlos, en el primero, el segundo se estructura como una conti-

nuación o, mejor, como su perfeccionamiento o crecimiento divino de aquél. Otro tanto ha de ocurrir con los dos conocimientos que reflejan estas dos zonas distintas pero interpretadas de la realidad total.

No de otra suerte el conocimiento práctico natural y sobrenatural, aunque específicamente distintos, han de organizarse en una unidad normativa total, como unidad jerárquicamente están en el hombre la naturaleza y la gracia y unidos jerárquicamente también el fin natural y sobrenatural al que aquél se ordena y a cuya luz se organiza semejante saber.

El conocimiento moral es propio del "**homo viator**" (1), del hombre en camino y en busca de su último fin, y, como tal, temporal y transitorio como esta su misma situación temporal. Se dirige y termina—como esta existencia temporal del hombre—en la posesión del último fin. Alcanzado el supremo bien al que se dirige y a la luz de cuyas exigencias se organizan sus formas ordenadoras de la conducta humana su misión termina. Por el conocimiento especulativo, en cambio, el hombre logra la posesión —imperfecta en este mundo y perfecta en el otro— de su último fin o bien. Es un conocimiento inmortal como la posesión definitiva del fin que alcanza. En la vida propia del **homo beatus** (2), del hombre en el estado definitivo de su vida perfecta e inmortal en posesión gozosa de la plenitud de su ser.

Por eso, el conocimiento práctico se ordena al conocimiento especulativo **como medio al fin**, y en cuanto tal se somete y para él trabaja. La vida moral se encamina a la visión del bien o fin del hombre, la vida activa a la contemplativa, el obrar al ver, el camino al término. Como todo lo práctico, también el conocimiento práctico es transitorio y todo cuanto es sirve a la contemplación, imperfecta y transitoria del tiempo y perfecta e inmortal en la eternidad. Cesará—como toda la vida práctica—para dar lugar a la contemplación, a la visión gozosa del supremo Fin como verdad saciante de nuestra inteligencia confortada por el **lumen gloriae** y Bien sumo de nuestra voluntad y de nuestra vida elevada por la gracia.

---

(1). Cfr. S. Theol., q. 179-182; Maritain, "Action et contemplation", en la "Revue Thomiste" de mayo de 1937; y nuestra obra, antes citada, "Los fundamentos metafísicos del orden moral", c. II, n. 4 y 7.

(2). Ibid.

### *Situación especial de la filosofía moral en el Cristianismo*

Termina como el camino, cesa como el medio, una vez acauzado el término y el fin.

Y es así como se logra la síntesis de todo el saber natural y sobrenatural, práctico y especulativo, en la unidad de la sabiduría cristiana.

El saber natural subordinado al sobrenatural, el práctico al especulativo, alcanza de este modo la unidad de un saber supremo en la **sabiduría cristiana**, sostenida y reflejo a la vez de la unidad del ser natural y sobrenatural, íntimamente unidos y vitalmente interpretados, que la determina.

Todo el ser es Dios o depende o tiende inmediata o mediatamente—a través de la criatura inteligente—a integrarse y encontrar su plenitud en un último FIN divino, en Dios. Y en la actual Providencia este Fin es sobrenatural, es el Dios manifestado en este mundo por la Revelación y conocido por la Fe, y que ha de ser aprehendido y poseído por la visión, no es sólo el acto Puro de la filosofía alcanzado pobremente en la luz inteligible de los conceptos análogos tomados inicialmente de las criaturas racionales, sino el Dios Uno y Trino alcanzado en la radiante obscuridad de la Fe en la Palabra revelada de Dios.

Todo nuestro conocimiento—natural y sobrenatural—se apoya en esta estructuración del ser convergente hacia Dios, Fin último natural y sobrenatural de toda la creación. De aquí que todo el conocimiento humano tiene su punto de mira, su meta suprema a la que se encamina y de la que recibe sentido y unidad y en cuya posesión alcanza su plenitud en la visión intuitiva de Dios. Es allí, en el término, donde encuentra cumplimiento y fin el saber práctico natural y sobrenatural, dando lugar a la posesión por contemplación del Fin por el que anhela, y donde la contemplación—actividad por la que el hombre se perfecciona específicamente en el camino de la tierra,—adquiere los caracteres de plenitud y de perennidad.

Entre tanto, mientras dura su peregrinación en la vida del tiempo, lejos de este su Fin supremo por el que ansía y vibra desde la raíz de su ser de hombre y de hijo de Dios, el conocimiento natural y sobrenatural del hombre, práctico y especulativo, todo entero se organiza en la unidad de la Sabiduría cristiana a la luz de esta plenitud de su ser y de esta plenitud de la contemplación del

Ser divino, que lo pone en la posesión de su suprema perfección y último Fin. Las diversas zonas y planos del conocimiento humano logran así unidad coherente y jerárquica, ya en el tiempo, a la luz de este último y definitivo acto de conocimiento sobrenatural de la eternidad, hacia el que se encaminan y al que conducen como a la meta suprema de su propia actividad y de todo el hombre ungi-do por la gracia.

**Octavio Nicolás DERISI**

(Especial para "Universidad Católica Bolivariana")